



El futuro
es de todos

Mininterior



UNIDAD • NACIONAL • DE • PROTECCIÓN

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional 2022 I Trimestre

Oficina Asesora de Planeación e Información

Mayo, 2022



Contenido

1. Cumplimiento Plan de Acción Institucional 2022, I Trimestre
2. Seguimiento Plan de Acción Indicadores de Gestión por Proceso
3. Alertas Generadas a los Procesos
4. Recomendaciones Generales



El futuro
es de todos

Mininterior



1. Cumplimiento Plan de Acción 2022

El porcentaje de cumplimiento del Plan Acción Institucional de la Unidad Nacional de Protección, para el I Trimestre de la vigencia 2022, es del **93,68%** con un resultado SATISFACTORIO para la entidad.

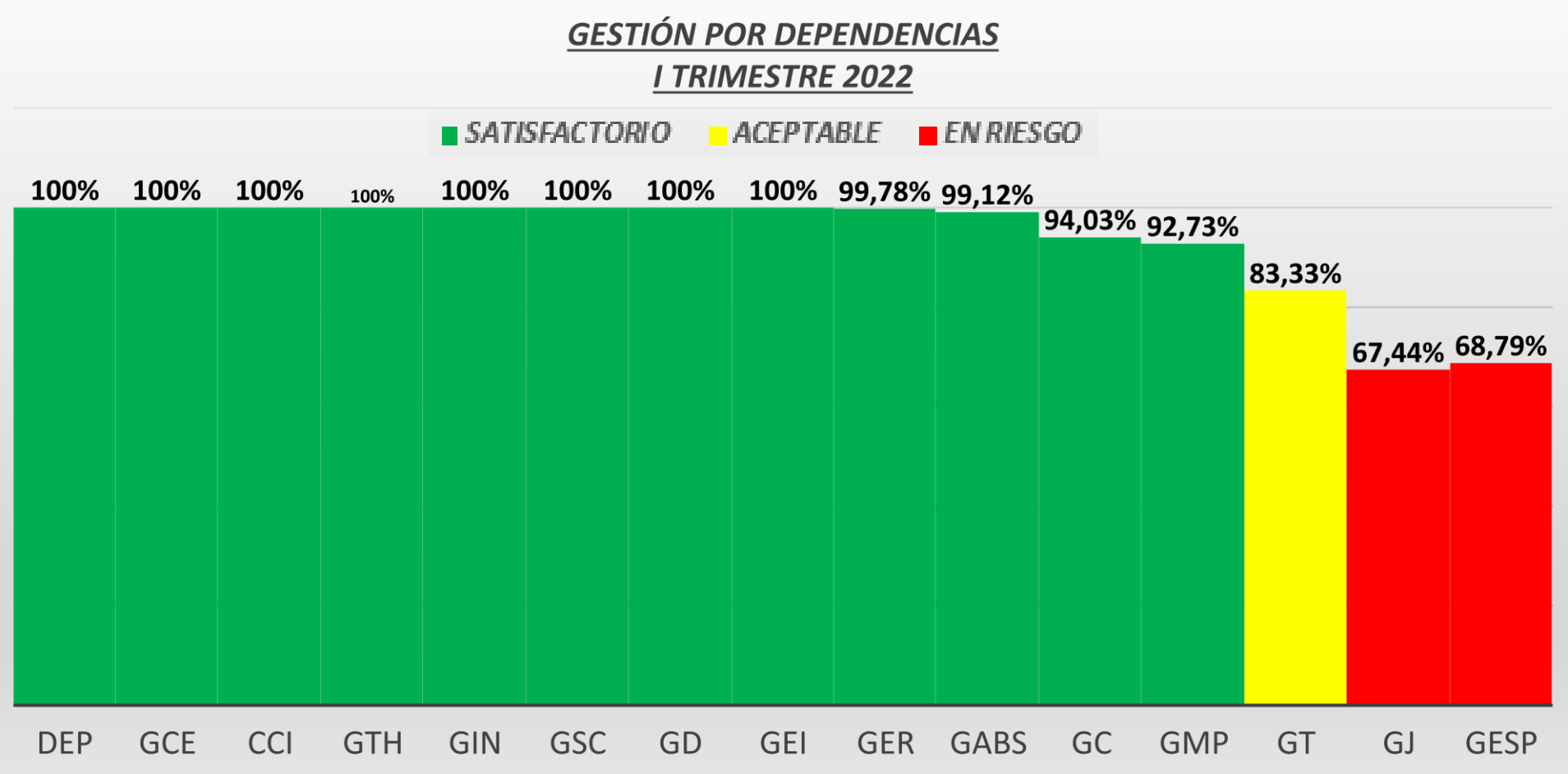


El futuro
es de todos

Mininterior

2. Seguimiento Plan de Acción

Indicadores de Gestión por Proceso



2. Seguimiento Plan de Acción

Indicadores de Gestión por Proceso

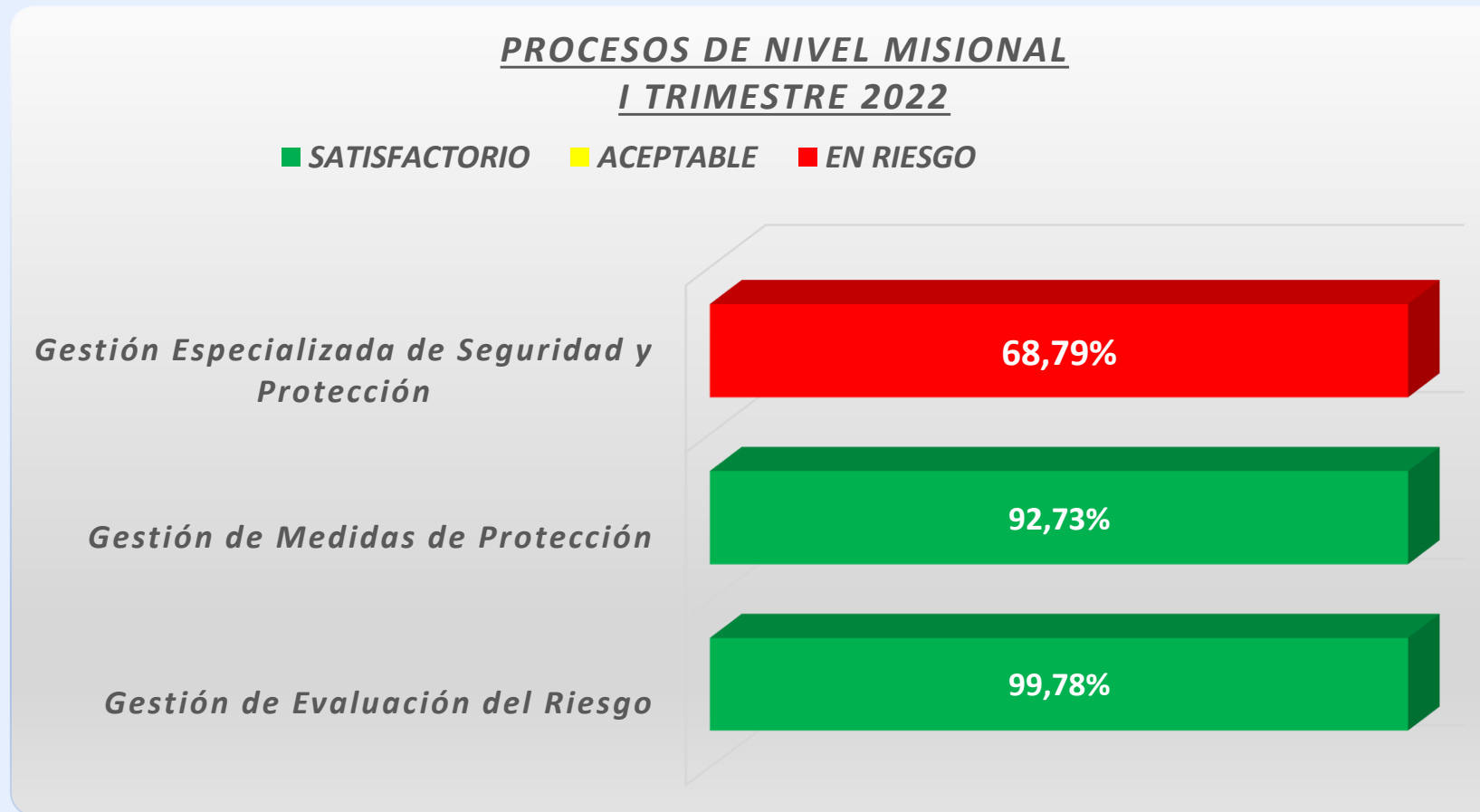
PROCESOS DE NIVEL ESTRATÉGICO I TRIMESTRE 2022

■ SATISFACTORIO ■ ACEPTABLE ■ EN RIESGO



2. Seguimiento Plan de Acción

Indicadores de Gestión por Proceso

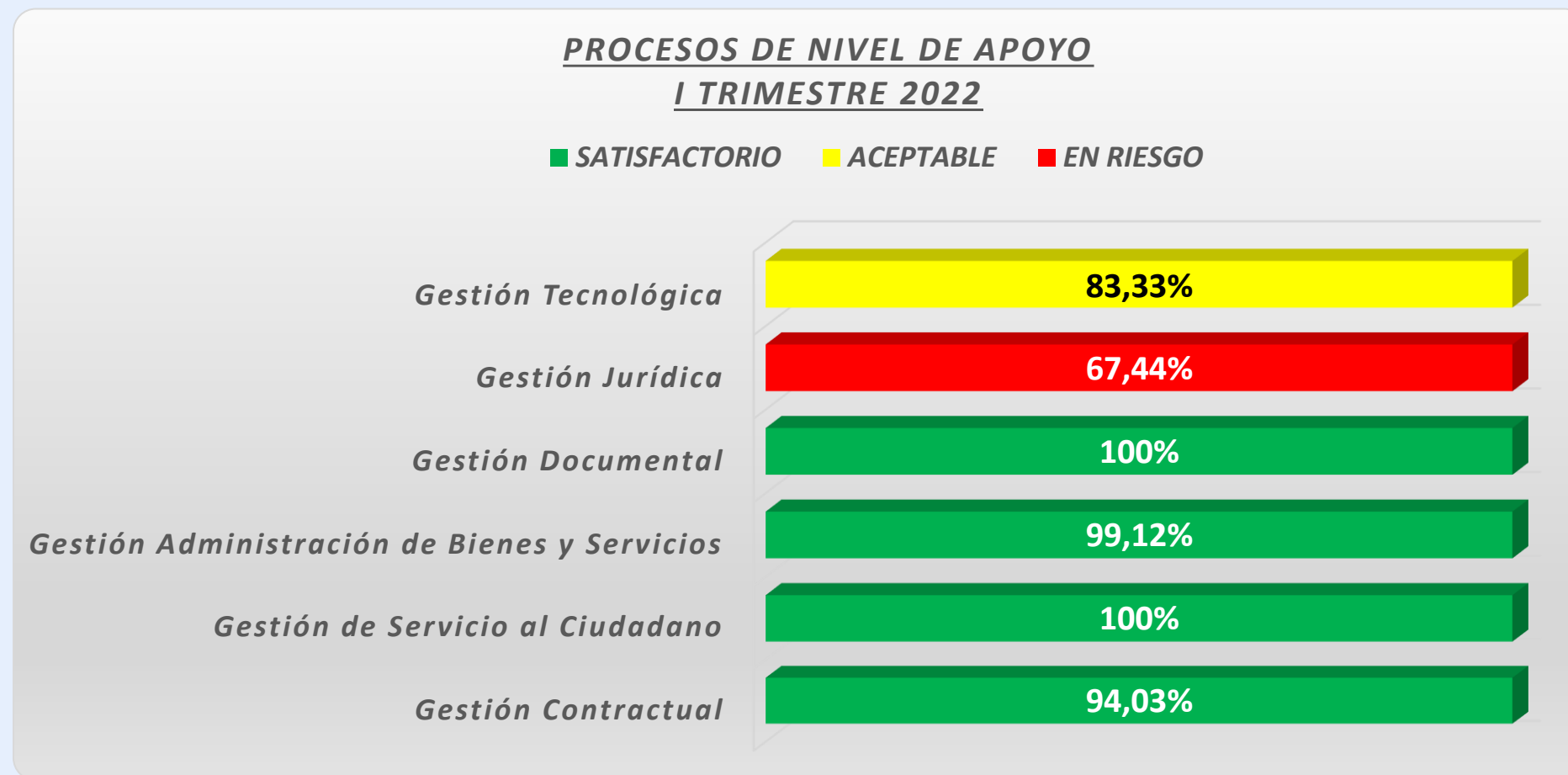


El Proceso de Gestión Integral de Medidas de Emergencia no tienen indicadores objeto de seguimiento para este I trimestre en el PAI 2022.



2. Seguimiento Plan de Acción

Indicadores de Gestión por Proceso



El Proceso Gestión Financiera no tiene indicadores objeto de seguimiento en este I Trimestre en el PAI 2022.



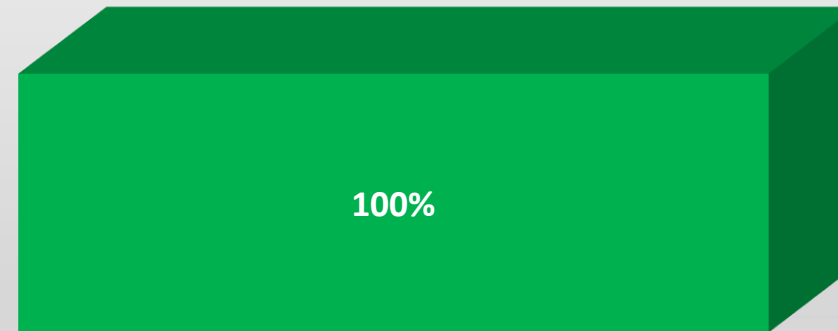
2. Seguimiento Plan de Acción

Indicadores de Gestión por Proceso

PROCESO NIVEL DE EVALUACIÓN I TRIMESTRE 2022

■ SATISFACTORIO ■ ACEPTABLE ■ EN RIESGO

Gestión de Evaluación Independiente



El futuro
es de todos

Mininterior

3. Alertas al cumplimiento de metas

De acuerdo con el seguimiento que realiza el GPIGI, adscrito a la OAPI, como segunda línea de defensa en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, generaron las comunicaciones internas respectivas a los Procesos relacionados a continuación:

- Gestión Evaluación del Riesgo.
- Gestión Especializada de Seguridad y Protección.
- Gestión Medidas de Protección.

Con el fin de generar las alertas respectivas a los Responsables de Procesos de la UNP en lo referente a las obligaciones como primera línea de defensa y a lo establecido en Manual Gestión de Indicadores MIPG SIG numeral 7.4.6 Toma de acciones correctivas y oportunidades de Mejora:

“Cuando el indicador presente incumplimiento de la meta establecida, el responsable del Objetivo Estratégico, del proceso, Plan, Programa o Proyecto deberá realizar las correcciones necesarias de manera inmediata. Cuando el indicador presente incumplimiento en dos periodos consecutivos el proceso deberá realizar a parte de las correcciones la documentación y ejecución de las Acciones Correctivas y su respectiva oficialización conforme a los lineamientos establecidos para la Identificación en el SGE-PR-01 Procedimiento Acciones Correctivas, y Oportunidades de Mejora-ACOM”



El futuro
es de todos

Mininterior

4. Recomendaciones Generales

La Oficina Asesora de Planeación e Información y el Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información presenta las siguientes recomendaciones establecidas en el Manual Gestión de Indicadores MIPG-SIG a los Responsables de Procesos y a los Enlaces MIPG-SIG, como primera línea de defensa y en el cumplimiento del reporte de los indicadores establecidos en el PAI 2022:

- Efectuar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los indicadores del procesos a su cargo. con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.
- Validar y/o verificar que los datos reportados estén debidamente soportados.
- Aprobación por parte del responsable el proceso los reportes generados en la herramienta tecnológica de acuerdo con la frecuencia establecida.
- En el evento de evidenciar desviaciones en los avances de gestión e indicadores los responsables de planes, programas, proyectos deben establecer las acciones correctivas o de mejora, de manera inmediata.
- Presentar al responsable de proceso en mesa de trabajo junto al grupo interno de trabajo el resultado periódico de los indicadores de gestión.
- Apoyar el responsable de proceso en la retroalimentación al interior de los procesos del resultado de los indicadores.
- Asegurar la veracidad de la información reportada.
- Efectuar seguimiento a los atributos de calidad de cada uno de los productos del Plan Institucional con el fin de garantizar el reporte y análisis de datos pertinentes, coherentes y soportados.





AJUSTES RESULTADO DE LAS MESAS DE RETROALIMENTACIÓN

Grupo de Planeación Institucional y Gestión de la Información

2022



1. Cumplimiento Plan de Acción 2022

El porcentaje de cumplimiento del Plan Acción Institucional de la Unidad Nacional de Protección, para el I Trimestre de la vigencia 2022, es del **93,49%** con un resultado SATISFACTORIO para la entidad.



***Se ajusta el cumplimiento del PAI 2022 del I trimestre, resultado de las mesas de retroalimentación

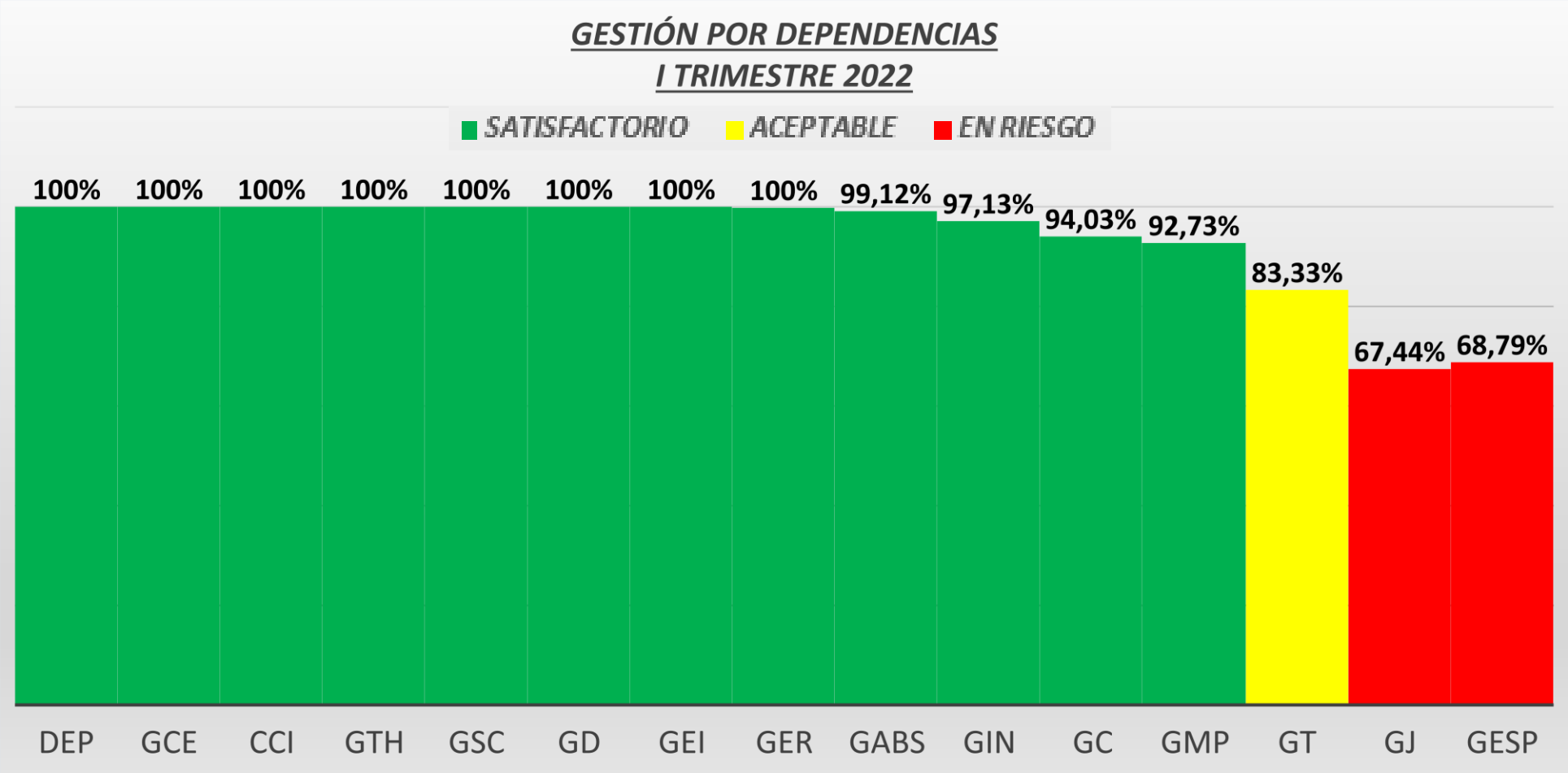


El futuro
es de todos

Mininterior

2. Seguimiento Plan de Acción

Indicadores de Gestión por Proceso



2. Seguimiento Plan de Acción

Indicadores de Gestión por Proceso



***Se ajusta el resultado del proceso Gestión Integrada MIPG-SIG producto de la mesa de retroalimentación y a solicitud del proceso; modificación realizada a la meta del indicador porcentaje de avance del proceso Gestión Integrada MIPG-SIG que estaba errado en la malla del PAI 2022.



El futuro
es de todos

Mininterior

INFORME DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL INDICADORES DE GESTIÓN I TRIMESTRE 2022

Samir Berrío S.

SAMIR MANUEL BERRÍO SCAFF
Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

- Elaboró: Gina Margarita Diaz Lobo
- Revisó: Eliana Elisabeth Mateus Fuentes
- Oficializó: Samir Manuel Berrío Scaff



El futuro
es de todos

Mininterior



El futuro
es de todos

Mininterior



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN